

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for various types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2. TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical DIARIO REPUBLICANO

EL MITIN DE SEVILLA

La Junta de Obras del Puerto.

La escollera del contramuro.

Lo ocurrido con esta unidad de obra, en la ejecución del tramo de la prolongación del muelle de levante...

Los hechos.

En Junio de 1906, se subastó la obra llamada prolongación de 350 metros del Andén de Costa...

- 1.º Dragado para la zanja de fundación del muro.
2.º Banqueta de hormigón hidráulico para el cimentado.
3.º Bloques artificiales para el muro.
4.º Mampostería hidráulica y semihidráulica...

No creemos necesario insistir en este último punto, que ayer fué comentado. Nuestro propósito hoy es ocuparnos de la ESCOLLERA DEL CONTRAMURO...

El chanchullo de la escollera.

Consiste en esta sencilla cosa. En el proyecto y en el presupuesto adicional se estableció la condición de que se había de emplear en la confección del contramuro una escollera...

Es decir, que esta unidad de obra sirvió para que contratista e ingeniero, puestos de acuerdo, violaran el contrato de servicios y estaran los intereses públicos...

Nosotros hemos afirmado que el verdadero contratista de la obra es el Sr. Molero. Y hemos afirmado también, en otros artículos, que al señor Molero pertenece la cantera llamada de Poniente...

no son de la propiedad del señor Molero. Si el Sr. Molero es el contratista, como afirmamos nosotros...

¿Qué esa caliza era suya; que la cantera de Poniente está más cercana a la obra ejecutada que ninguna otra...

En el contramuro de escollera de la prolongación de 350 metros del Andén de costa, la escollera que se ha empleado es la de la cantera de Poniente...

Para recomprobar esto, también están ahí los documentos oficiales, que examinados dirán qué clase de caliza fué la proyectada para las obras...

Hablan los papeles y los números.

Teniendo a la vista el proyecto de la obra contratada, y el presupuesto adicional, vamos a copiar de los mismos todo lo que tiene relación con la escollera del contramuro.

Table with columns: Toneladas, Producto del volumen, Aumento del 8 por 100, SUMA, Descuento del 33 por 100 de huecos.

Este es el cálculo oficial, que sirvió para obtener el número de toneladas de escollera, precisas, en función de la densidad de 2.570 kilogramos por metro cúbico.

Los datos fundamentales de este cálculo son, como antes, el volumen del contramuro y la densidad de la caliza.

Table with columns: Toneladas, Producto del volumen, Aumento del 8 por 100, SUMA, Descuento del 33 por 100 de huecos, Diferencia que queda para el macizo de escollera.

Resulta que, empleando una caliza de densidad de 2.570 kilogramos, eran necesarias, para ocupar el volumen del contramuro, que es de 25.285-70 metros cúbicos...

Y para ocupar el mismo volumen con caliza de densidad de 1.915 kilogramos, que es la que realmente se ha empleado, fueron necesarias solamente 33.038-243 toneladas.

Con vista de todo esto, preguntémonos y contestemos. ¿Cuántas toneladas de escollera han venido a ocupar el volumen del contramuro?

¿Cuál es la diferencia entre una y otra partida? La de 11.984-359 toneladas.

¿Cuál es el precio oficial de esta unidad de obra? El de tres pesetas diez y seis céntimos.

¿A cuánto asciende por tanto la filtración? A la suma de TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y SIETE PESETAS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS...

Después de todos los cálculos y cifras antes expuestas, cabe preguntar. Está bien: pero en resumen, ¿cuántas toneladas ha importado el contratista a la obra...

Otro aspecto de la cosa.

Después de todos los cálculos y cifras antes expuestas, cabe preguntar. Está bien: pero en resumen, ¿cuántas toneladas ha importado el contratista a la obra...

El contratista parece que ha importado a la obra, según nuestros datos, las 47.022 toneladas del presupuesto, y las ha cobrado a tres pesetas diez y seis céntimos cada una...

La irregularidad, el chanchullo, el fraude, la estafa ó como queráis llamarlo, tiene pues estos distintos y graves aspectos.

1.º Admitió el ingeniero señor Cervantes, en esta obra, una caliza de distinta densidad de la presupuestada, con violación del pliego de condiciones.

2.º Por haber admitido esto, la Junta de Obras ha tenido que pagar a razón de tres pesetas diez y seis céntimos, 11.984 toneladas innecesarias...

3.º El exceso de peso, de 11.984 toneladas—producto de la distinta densidad de la caliza—después de haber sido pagado a razón de tres pesetas diez y seis céntimos COMO ESCOLLERA...

4.º Para que el mismo contratista obtuviera el gaje de cobrar dos veces ciertos materiales, y de utilizar la draga sin estipendio ni alquiler alguno...

ter terraplenando por secciones, son la escollera de tercera clase que fué rosamente tenía que sobrar al emplear en la construcción del contramuro una caliza de distinta densidad de la presupuestada.

Concluamos.

Autores de esos delitos, y si no queréis llamarlos de éstos, de esas hazañas, en pro de los intereses del Estado, de los del comercio de Almería y de la moral pública...

¿Prueba de esos delitos ó de esas hazañas? Las obras mismas, que están ahí, y los documentos oficiales, que obran en distintas oficinas del Estado.

Nosotros, después de todo lo dicho, no tendríamos más que una ambición: que todo este repugnante panamá resultara una patraña nuestra. Pero es el caso que los hechos acusan más que nosotros mismos...

¿Hay quien quiera dejar limpio de toda mancha este honor? ¿Lo quieren limpiar los tribunales de justicia? ¿Lo quieren limpiar los ingenieros todos de España, á quienes interesa?

¿Qué lo hagan unos y otros. Que unos y otros juzguen á los acusados, con lo cual quedará, definitivamente juzgada también nuestra campaña...

Está al caer en el Juzgado, la querrela que el señor Molero prepara contra nuestro director, por el delito de injuria. Y están al caer, también, otras muchas cosas que se tamborean ya.

De la tertulia semanal.

La casa de socorro: la bondad del Arquitecto.

Ayer no hubo tarde consejo. Quebrantado, cierta cosa, breve mía, en la sesión anterior...

Después de leer en la prensa la sección que dedica al Ayuntamiento, he sentido cierto malestar.

Ahora me he podido convencer, de que las emociones ni las solemnidades curules, se hallan cuando se buscan: saltan al paso de nuestra vida...

Ya estoy viendo mentalmente, como algunos se extrañaron de leer eso de las emociones, y de las solemnidades curules...

Yo no sé cómo responder á eso: quizás me vea sin valentía para ser totalmente sincero. En un país como este donde la solemnidad para que lo sea ó tenga tal carácter...

Mi amigo, director ó compañero, y caudillo, el señor Pepe Jesús, por el cual siento una debilidad que no oculto, que le da el favor de haberme permitido que le diga, en su gestión y en su vida...

A segunda el espíritu adulatorio surgió de entre las almas pobladoras del estrado, y propensión al canto: ¿quién se da un voto de gracia al señor Jesús García?



BENITO PÉREZ GALDÓS

En el grandioso mitin republicano que el domingo pasado se celebró en Sevilla, el periodista don Pablo Nougués leyó, el siguiente hermosísimo discurso del maestro:

«Veniendo al empuje andaluz á ratificar la Conjunción republicano-socialista, á confirmar nuestro tenaz propósito de sostenerla y vigilarla, defendiéndola de los enemigos, altos y bajos, calados ó volcadores, que intentan cerrarla el camino hacia el ideal de renovación, á que debió su origen en días aciagos de resaca y oprobiosa tiranía.

«En esta magna empresa hemos querido contar, en primer término, con la cooperación efusiva de esta región ilustre, madre de artistas de esta tierra en todas las artes, criadero de belleza y de vida. Buscamos el estímulo de las corazonadas ardientes, de las ideas generosas, que aman igualmente la poesía y la Patria.

«Al venir á Sevilla sabemos que esta ciudad, toda grandeza y hermosura, nos ofrece un núcleo poderoso en consonancia con nuestras ideas; sabemos que á las fuerzas de la metrópoli se agregan, con entusiasmo y valentía, las de otras villas y ciudades, y que estas, como los risueños campos, no tienen más que una voz para condenar el régimen caduco que nos pierde y exaltar el régimen de justicia y razón que ha de salvarnos.

Dura es nuestra labor, correligionarios y compañeros, pues nos exige el sacrificio de nuestra tranquilidad obligándonos á presentar el rostro, y con el rostro el ánimo, á todos los atones, adversidades y peligros que pudieran sobrevenir. Cuantos han abrazado el apostolado de la Conjunción así en el Comité central como en sus extensas ramificaciones, deben atemperar sus almas al arduo empeño, al á-pere camino que hemos de recorrer para realizarlo. En nuestras filas no deben tener acceso las actitudes vacilantes, ni la incredulidad desmaya, ni el frío pesimismo,

ni el personalismo funesto, que conducen indefectiblemente al fracaso.

Formamos una hermandad que tiene por fundamental objetivo el cambio de instituciones, y que ajusta sus medios de acción á la más exquisita pureza, así en los asuntos políticos como en los administrativos. Queremos un Estado más limpio y vigoroso, y un régimen municipal en que respaldada la perfecta higiene de la conducta.

Mil veces hemos dicho, y ya lo sabéis todos, que para coadyuvar á los fines de la Conjunción no se ha de mirar al abolengo de los partidos que la constituyen, ni hemos de requerirles á que dobleguen sus respectivos ideales. Basta que coincidan todos en el programa elemental, reducido á la República, toda fórmula de implantación.

No debemos en verdad limitarnos á establecer la nueva forma de gobierno, dejándola expuesta en sus primeros días á las luchas que pudieran derivarse del revuelo de las ambiciones y de los defectos del antagonismo sectario y de la demasiada ardorosa.

«Elo no pueda ser, la experiencia y el patriotismo nos obligan seguramente á proseguir apañados hasta que la República se consolide y sea notoriamente inextinguible.

«Así lograremos que la República se vea rodeada en sus comienzos de un ambiente de amor y respeto en todo el ámbito nacional; así se disiparán los recelos; así pronto todo su fruto la justicia y el derecho, aspirando confianza á los intereses más equívocos y meticolosos.

«En suma, correligionarios y compañeros, la Conjunción os exige abnegación, rectitud y desinterés, porque su obra es obra ideal y no de satisficcción de menguados apetitos; la vida y el porvenir de España están en nuestras manos; cumplamos todos nuestro deber como patriotas y como hombres.

¿Y que hace la comisión de Orato, que no ha hecho nada por informar, antes que el Arquitecto?

«Ami, me emociona, también esa bondad eterna de un funcionario que dejó hacer calles torcidas, rasantes revolucionarias y marmatrosos arquitectónicos.

Nuestro sol, nuestro cielo, nuestro clima, que están clamando por una ciudad perfectamente urbanizada, de arquitectura sencilla, pero decorosa; están también como un gesto de estar por siempre, muy semejante á mis emociones.

¿ERDO?

¿Sería curioso saber si Canalejas lee nuestro diario, y cuales son sus opiniones acerca de la epiteria civil en esta región del Sur de España.

Los extratéticos

La revista Madrid Científico copia de La Estafeta lo siguiente: «La construcción de ferrocarriles secundarios parece ya á entrar ahora en un período de gran actividad, sobre todo en la región del Sur de España.

Bueno será, por lo tanto, recordar al señor ministro de Fomento la necesidad de que en los centros de su departamento, llamado á informar sobre las respectivas concesiones, se fije la atención sobre el presupuesto de obras.

«No puede menos de parecer absurdo, y casi rayano en el escándalo, que haya líneas presupuestadas en la friolera de freccintas cincuenta mil pesetas por kilómetro.

«El Estado debe preocuparse de examinar muy cuidadosamente estos estudios, por que habiendo de garantizar en su día el 5 por 100 de los gastos de construcción, á él toca decir si realmente muchos de los ferrocarriles que á tales sumas se hacen ascender, son necesarios ó son productos de la fantasía ó del error de

los autores de los estudios. Ya se ve que somos extremadamente benévolo...

En la categoría de los que merecen la atención que nosotros solicitamos del señor ministro de Fomento...

Como es notorio que hay contratas por menos de eso, y esto no lo pueden ignorar en Fomento...

No es Granada la sola provincia donde se pretende desmentir el concepto de económicos de estos ferrocarriles...

Al frente del ministerio de Fomento se encuentra hoy una persona de buen sentido, mas obligada que nadie a vigilar estos proyectos...

Pocas palabras hemos de poner nosotros como comentario a esas autorizadas líneas que proceden...

Que los ferrocarriles estratégicos son un bien para esta provincia, nadie puede dudarlo...

Que ese proyecto fué hecho por el ingeniero Sr. Cervantes, todo el mundo lo sabe. De lo que empezamos a darnos cuenta ahora...

Los que esto desean deben de convenir a La Estafeta y a Madrid Científico, órgano profesional de los ingenieros de caminos.

Juzgado, cuantos días tuvo el mes de Mayo, del año visieito de 1903, para la Junta de Obras del Puerto?

La semana en la Bolsa. (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Una completa desmoralización ha venido operándose de la Bolsa de Madrid...

El acuerdo del Consejo de ministros fijando la fecha del 2 de Marzo para la apertura de las Cortes...

A la reunión última celebrada por esta entidad concurren varios compañeros que se hallaban algo distanciados...

Esperamos de aquellos que ya conocen la idea vuelvan a sus respectivos puestos, de los hombres sinceros, de buena voluntad...

El interior a fin de mes se cotizaba en la sesión del martes, primer día hábil de la semana...

Las operaciones con el Plomo no se abrieron el miércoles con una doble que osciló entre 25 y 27 céntimos...

Banco Aragonés.

SECCION DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909...

La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES:

Don Luis Paret

Sub-director en Almería,

CALLE DE TERRIZA, 13.

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de Diciembre de 1910.

desbordó en alza, avanzando desde 498 a 500 pesetas al contado y 502 al próximo.

Las acciones de la Arrendataria de tabacos retroceden cuatro enteros por efecto de la subida del precio del tabaco...

De las Azucareras únicamente se citan las ordinarias a 16.

Los Explosivos quedan a 314, y los Ferrocarriles no se mueven.

Los Francos reflejan la situación general del mercado, oscilando entre 755 y 750 última cotización.

Las Libras a 27'29.

En la Bolsa de París el Exterior español aparece muy mal tratado por consecuencia de los rumores alarmantes...

Las estanterías de los estancos estaban ya dando las boqueadas estos días pasados...

Muchos de estos fumadores previsores y ordenados, que venían formando de buena fe, confiados en la seriedad de la Arrendataria...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

En fin, que las tabaqueras de la ciudad ofrecían anoche un espectáculo pintoresco...

corre o dientes al cuarto trimestre del año 1910.

El Hijo de la Delegación de Hacienda anunciando que en la primera quincena de Febrero se publicarán relaciones detalladas de los aprovechamientos utilizables...

Circulars de varios ayuntamientos sobre el reemplazo del año actual.

Sacón no oficial.

Hay personas enemigas que están impotentes: Hemoglobina Asimilable Stengro es un fuerte aperitivo...

Se venden armados a 1'50 uno; para pedidos de importancia habrá rebaja.

Informará D. Antonio Ros Forts.—Instalación. Nuevo balneario.

Don Felipe Gorriá Clemente, solicitó ayer del gobierno civil, el permiso necesario para proceder a la construcción de un balneario en la playa de las Almadravillas...

Don Mariano Martínez, vecino de Cuevas, interesa del gobierno civil que se suspenda el recurso de alzado interpuesto contra aquel Ayuntamiento...

Nuestro particular amigo el abogado don Francisco Lucas Salmerón, ha trasladado su domicilio y despacho...

En la Secretaría del Ayuntamiento de Antas, se encuentran de manifiesto, por término de ocho días, los repartimientos de las riquezas de aquel término...

Los ayuntamientos de Benimar, Instación y Lijar, han remitido una relación nominal de los mozos inscriptos en sus respectivos alistamientos...

El representante de la compañía de luz eléctrica (Mojámar), D. José Rodríguez Bravo, presentó ayer un escrito en esta Alcaldía...

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a Juan Rodríguez Burgos.

Para regalos. Barriles de uva superior, de 50 libras a 27 libras neto...

Gabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ

Jarabe Salvador. De glicerofosfato de cal con Creosol.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos.

SECCION OFICIAL Boletín Oficial.

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Circular del gobierno civil sobre la presentación de las certificaciones de las actas de la elección...

Idem de la Diputación provincial autorizándola a los ayuntamientos con poderes económicos...

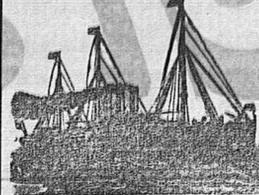
Idem de la Jefatura de Minas con la Inspección de las pertenencias mineras...

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPANIA AUSTRO AMERICANA

FRANCESCA

saldrá del puerto de ALMERIA el día 1 de Febrero de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS y MONTEVIDEO...



NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. Borjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA É ITALIE FORMOSA

saldrá de Almería el 12 Febrero de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE...

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración...

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Hay personas enemigas que están impotentes: Hemoglobina Asimilable Stengro es un fuerte aperitivo...

Se venden armados a 1'50 uno; para pedidos de importancia habrá rebaja.

Informará D. Antonio Ros Forts.—Instalación. Nuevo balneario.

Don Felipe Gorriá Clemente, solicitó ayer del gobierno civil, el permiso necesario para proceder a la construcción de un balneario...

Don Mariano Martínez, vecino de Cuevas, interesa del gobierno civil que se suspenda el recurso de alzado...

Nuestro particular amigo el abogado don Francisco Lucas Salmerón, ha trasladado su domicilio y despacho...

En la Secretaría del Ayuntamiento de Antas, se encuentran de manifiesto, por término de ocho días, los repartimientos...

Los ayuntamientos de Benimar, Instación y Lijar, han remitido una relación nominal de los mozos inscriptos...

El representante de la compañía de luz eléctrica (Mojámar), D. José Rodríguez Bravo, presentó ayer un escrito...

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, dirigirse a Juan Rodríguez Burgos.

Para regalos. Barriles de uva superior, de 50 libras a 27 libras neto...

Gabinete dental DE TORIBIO ALVAREZ

Jarabe Salvador. De glicerofosfato de cal con Creosol.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos.

Consultorio médico enfermedades crónicas en Almería. Instalado en el Hotel Inglés. Don F. Guerrero, Director del Colegio de Médicos de Madrid...

Vapor "Sta. Ana" Cuenta general de gastos de 223 barriles de mi consignación (8 marcas y 15 muestras), vendidos en este mercado.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor, de Sevilla. Torre del Oro Aznalfarache Cáravana Sevilla San José

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas, de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS

de nogal maciso, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León, Tiendas, 9.—Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor GARCÉS.

Lotería Nacional.

En la jugada de la Lotería verificada hoy en Madrid han resultado premiados los números que á continuación se expresan:

Primer premio, con 100.000 pesetas, el

4.753

en Barcelona, Madrid y Zaragoza.

Segundo premio, con 60.000, el

16.306

en Barcelona y San Fernando.

Tercer premio, con 20.000, el

30.985

en Madrid, Dos Hermanas y Bilbao.

También han resultado premiados con 1.500 pesetas los siguientes:

94.926, 1.354, 3.956, 6.524, 6.937, 7.119, 8.239, 8.277, 8.530, 11.863, 17.114, 18.366, 21.296, 22.936.

POLITICA

El proyecto de Asociaciones.

El jefe del gobierno, señor Canalejas, ha manifestado, hablando con los periodistas, que el proyecto de ley de Asociaciones se presentará á las Cortes el próximo mes de Marzo.

La firma.

El ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, ha puesto hoy á la firma de don Alfonso un decreto colocando en el escalafón de cesantes en categoría de oficiales quintos á los que tenían en el mismo la de aspirantes.

También el ministro de Marina, señor Arias de Miranda, ha sometido á la sanción regia el pase á la reserva del general Paente y un decreto ascendiendo á esta vacante al capitán de navío señor Fiol.

De propaganda.

Comunican de Eoija, que procedente de Sevilla, han llegado hoy á aquella población el diputado republicano Rodrigo Soriano, en compañía del señor Orbe y de otros correligionarios.

Los propagandistas fueron recibidos entusiastamente por el pueblo en masa.

Esta noche se celebrará el anunciado mitin conjunccionista, el cual resultará grandioso á juzgar por el enorme entusiasmo que reina entre todos los vecinos.

Sorpresa.

Se ha recibido un despacho telegráfico de Sevilla participando que en aquella capital han causado bastante sorpresa los comentarios que los periódicos del «Trust» hacen sobre el resultado del mitin del pasado domingo.

Según el despacho de referencia la bandera de la moralidad, levantada en el hermoso acto, fué acogida con gran entusiasmo por todos los republicanos sevillanos.

Durante el mitin solo hubo dos interrupciones y los escándalos que aluden los periódicos madrileños que defienden á Lerroux los produjo el mismo público al protestar contra los autores de las mismas.

Conferencias.

El embajador señor Pérez Caballero ha conferenciado hoy con el ministro de Estado señor García Prieto.

También en el ministerio de la Gobernación han celebrado una detenida conferencia los señores Alonso Castrillo, conde de Romanones, gobernador civil y alcalde.

Créese que trataron de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Candidatos.

Participan de Zaragoza que las juntas oficiales del partido republicano de aquella provincia han acordado presentar candidatos en todos los distritos en las próximas elecciones provinciales.

En los círculos políticos se advierte por esto gran animación, habiéndose comenzado ya con bastante actividad los preparativos electorales.

El asunto Puente.

Se ha citado para declarar á los señores Canalejas y Arias de Miranda y á otras personalidades.

El consejo Supremo de Guerra y Marina continúa las diligencias con motivo del contraalmirante señor Puente.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (84.10), Fin corriente (84.00), Fin próximo (84.25), Amortizable (102.00), Nuevo amortizable (92.00), Cédulas hipotecarias al cuatro por 100 (102.10), Acciones del Banco (451.00), Tabacos (334.00), París á la vista (7.70), Londres (2.75).

NOTICIAS

El general Aldave.

Comunican de Melilla que se espera llegue mañana á aquella plaza el capitán general de África Sr. Aldave.

Dícese que está estudiando un proyecto de ferrocarril que una á Melilla con Argelia.

Declaraciones.—Las huelgas.

Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan que el diputado radical D. Emiliano Iglesias ha declarado ante el juez especial que instruye diligencias por los últimos atentados terroristas.

El jefe de los radicales D. Alejandro Lerroux no ha podido hacerlo por encontrarse enfermo desde hace unos días.

Se dice con insistencia en la ciudad condal que los elementos radicales siguen una pista que les permitirá descubrir á los autores de los últimos atentados.

Los mismos despatches afirman que las diferentes huelgas que se mantienen en aquella población han mejorado bastante creyéndose solucionadas algunas de ellas.

EL «Gordo»

Comunican de Zaragoza que un décimo del número favorecido con el premio mayor en la última jugada de la Lotería tiene el corredor de comercio don Celestino Sánchez.

También se sabe que hace pocos días se envió al dueño de una carnicería otros dos.

Muertos y heridos

Informan de Alhucemas que los moros

llegados hoy á la plaza dicen que entre las cábilas yacitas se ha librado un renidísimo combate, del que han resultado muchos muertos y heridos.

Los dependientes.

Participan de Sevilla que los dependientes de comercio recorrieron hoy las calles de la ciudad apedreando los establecimientos cuyos dueños se niegan á cerrar á las ocho de la noche.

Los elementos «borbollistas» fomentan el conflicto con el propósito de perjudicar al gobernador civil.

No hubo desfalco.

El director de la sociedad Mutual Andaluza de Sevilla telegrafía diciendo que es completamente inexacta la noticia del desfalco publicado por algunos periódicos.

Añade que lo único que ha ocurrido es que el aumento del cupo les ha originado una pérdida que asciende á trescientas mil pesetas.

Agente detenido.

Comunican de Linares que la policía ha detenido en aquella ciudad á un agente de emigración llamado Antonio Gálvez. Al ser registrado se le encontró una cartera repleta de documentos falsos.

Los curtidores.

Dicen de Zaragoza que se agrava por momentos la huelga que sostienen los obreros curtidores.

Las autoridades vienen realizando activas gestiones para conjurar el conflicto, pero todas ellas fracasan á causa de la intransigencia de los patronos.

Incendio.

En el pueblo de Galapagar un violento incendio ha destruido una línea propiedad del ministro de Fomento señor Gaset.

Cuestión agravada.

El último despacho telegráfico recibido de Sevilla dice que se ha agravado de modo alarmante la cuestión de los dependientes de comercio.

El próximo domingo celebrarán éstos un mitin para acordar la actitud que deben adoptar ante la intransigencia de los comerciantes.

Los dependientes han empezado á recibir numerosas adhesiones de provincias.

Rebelión en Fernando Poo.

Telegrafan de Las Palmas que se ha recibido una carta de Fernando Poo dando cuenta del grave estado en que se halla aquella colonia española.

Hace meses, por razones no esclarecidas, estalló una rebelión, resultando varios muertos y heridos.

Culpose entonces á un cabo del puesto militar, pero se ha comprobado que se trata de una rebelión la tiente entre todos los «chubis» de la colonia á la Merced.

Además varias casas alemanas han introducido de contrabando buen número de armas y municiones, estando los «chubis» perfectamente equipados.

Los rebeldes esperan una ocasión favorable para que estalle la sublevación general, de la que ya se notan los primeros síntomas.

Las autoridades adoptan precauciones.

Las autoridades adoptan precauciones.

EXTRANJERO

Erupción volcánica. Horrible catástrofe

Dicen de Manila que á consecuencia de la erupción del volcán Taal, ha caído una lluvia de lava y piedras enrojecidas en un radio de 20 millas.

Los habitantes de los poblados próximos abandonan sus hogares, que son pasto de las llamas.

Han parecido más de 300 personas, sufriendo muchas gravísimas quemaduras. Numerosos habitantes se refugian en las cuevas de las montañas.

Sintieronse además grandes temblores subterráneos.

En el mar se formó una ola gigantesca que se rompió contra la tierra, inundándola y arrasando cinco aldeas.

Se ha visto flotar sobre las aguas 20 cadáveres.

La catástrofe es espantosa, pues las víctimas se cuentan por centenares.

Carta de D. Manuel.

El periódico de Lisboa «O Seculo» dice que D. Manuel de Braganza ha escrito una carta al capitán de artillería Sr. Cancheiro, agradeciéndole y alabando su actitud durante la revolución de Octubre.

Federación nacional.

En Londres se anuncia la constitución de una federación nacional de propietarios de minas para contrarrestar la acción de los mineros de la Gran Bretaña.

LIBRAS ESTERLINAS

El 31 de Enero de 1911. COTIZACIÓN EN ALMERIA. PAGARON (27)18 cheque. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS. Paseo del Príncipe, núm. 10.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORE



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Cintora».

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORE. Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán, los días 9 de cada mes. Salidas de Orán para Melilla, los días 10 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 19 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Do menach, y C^{er} Hermanos.—Paseo de Colón 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melit, sucesores Melit y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

QUINTA DE 1911.

Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadaleja, Horro de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boizaren y Clavero, propietario, industrial y rentista.

Autorizado por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados, 18.096.000 pesetas.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para inscribirse, dirigirse al Centro y en Almería á D. Gabriel García Nieto. Calle de Alvarez de Castro.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Advertisement for Alcock plasters. Includes text: 'Emplastos Alcock', 'El Medicamento-Mas Maravilloso Del Mundo Para Usa Externo', and an illustration of a woman and a man.

Table titled 'Vapor "Carolina"'. It lists 'Cuenta general de gastos de 170 barriles de mi consignación (7 marcas y 12 muestras), vendidos en este mercado.' and contains a detailed breakdown of costs in Pesos and Cts. for various items like 'Derechos de Aduanas', 'Flete pagado en pesos...', 'Anuncios, inspección y líneas de catálogo', etc.

Advertisement for 'INJERTOS Y PLANTAS AMERICANAS'. Includes text: 'Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbaños de Rupestris del Lot y Aramos Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garrotera» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte Dirigirse á D. Manuel Galetti, Huécija (Provincia).'

132 ALEJANDRO MANZONI
fno pasados.
—¡Vaya,—interrumpió el conde Atilio,—que la sentencia es original! Perdónese usted, Padre; se ve que usted no conoce el mundo.
—¿Quién, el Padre?—dijo D. Rodrigo.
—¡ay, ay! primo. Lo conoce mejor que tú. No es verdad, Padre? No es cierto que usted también ha corrido sus caravanas?
—Fray Cristóbal, en vez de contestar á tan maliciosa insinuación, no habló palabra.
—No sea extraño,—dijo el primo,—¿y cómo se llama el Padre?
—Padre Cristóbal,—respondieron casi todos á la vez.
Pues, padre Cristóbal, muy señor mío,—prosiguió el Conde,—veo que usted quisiera trastornar el mundo de arriba á bajo. Sin desafíos y sin palos, ¡adios pundonor! ¡Impunidad para toda la canalla! Por fortuna la cosa no es posible.
—Ea, Abogado,—saltó D. Rodrigo,—que no quería que siguiese la disputa entre su primo y el Padre;—ca, usted, que sabe dar la razón á todos, veamos cómo apoya el argumento del padre Cristóbal.
—A la verdad,—respondió el Abogado con el tenedor en el aire, volviéndose

LOS NOVIOS 133
al religioso;—á la verdad, no comprendo cómo el padre fray Cristóbal, que al paso que es buen religioso es también hombre de mundo, no ha reflexionado que su sentencia, excelente para el pulpito, nada vale (y usted perdóne) en una disputa de caballería; pero el Padre sabe mejor que yo, que todas las cosas son buenas en su lugar, y yo creo que esta vez ha querido salir del paso con pulla en lugar de dar una sentencia.
Tampoco á esto respondió fray Cristóbal; pero D. Rodrigo, cansado de esta cuestión, quiso promover otra, con cuyo objeto dijo:
—He oido en Milancorrian voces de que se trataba de un convenio.
Nuestros lectores quizá sabrán que en aquel año estaba encendida la guerra por la herencia del ducado de Mantua; porque habiendo fallecido sin sucesión masculina Vicente Gonzaga, había entrado en aquel estado el duque de Nevers, su pariente más inmediato.
Luis XIII, ó por mejor decir, el cardenal Richelieu, quería sostenerle en él por ser afecto suyo y naturalizado francés; Felipe VI, ó por mejor decir, el conde-duque de Olivares, se oponía por las mismas razones, y había declarado guerra á la Francia. Como por otra parte el

136 ALEJANDRO MANZONI
pues me dirán ustedes si el vino correspondiente al personaje.
Y tomando en la mano el vaso prosiguió diciendo:
—¡Viva el Duque!—repetieron todos.
—Traed un vaso al padre,—dijo don Rodrigo.
—Perdóne usted,—respondió fray Cristóbal,—ya he cometido un exceso, y no quisiera...
—¿Cómo?—dijo D. Rodrigo,—se trata de brindar á la salud del Conde-Duque? ¿Quiere usted que le tenga por partidario de los Navarinos? (que así se llamaba entonces en Italia, por escarnio, los franceses, deducido esta denominación de los principes de Navarra que empezaron á reinar en Francia con Enrique IV.)
A esta insinuación tubo que beber el fraile. Todos los convidados prorrumieron en exclamaciones, celebrando el vino, á excepción del abogado, el cual con levantar la cabeza, abrió los ojos más de lo regular, y frunció los labios, decía mucho más que un largo, panegírico.
—¿Qué le parece usted, señor Abogado?—preguntó D. Rodrigo.
El Abogado sacando del vaso la nariz más reluciente y colorado que nunca,

LOS NOVIOS 129
senta al frente de un malvado, á todos agrada figurarsele con la cabeza erguida, el mirar firme y la lengua suelta, pero para que tenga semejante actitud, es necesario que concurren muchas circunstancias difíciles de reunir, y así nos es de extrañar que el padre Cristóbal, á pesar del testimonio de su conciencia, del convencimiento firme de la justicia de la causa que iba á defender, y del horror y compasión que á un mismo tiempo le inspiraba D. Rodrigo, estubiese con cierta cortedad delante de aquel hombre, en su propia casa, en su reino, digámoslo así, rodeado de amigos, de obsequios, de indicios de su poder, y con una cara capaz de helar en la boca del más osado cualquiera petición ó consejo, cuanto más una advertencia ó una reconvencción. A su derecha estaba sentado el conde Atilio, su primo, y compañero de libertinaje, el cual había ido de Milan á pasar algunos días con él en el campo; á la izquierda se hallaba con gran respeto, templado con cierta muestra de inseguridad y pedantería, el Podesta ó alcalde mayor del distrito, el mismo que hubiera debido administrar justicia á Lorenzo, y aplicar á D. Rodrigo las penas establecidas en los bandos de que hemos hecho mención. Enfrente del Po-

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1909.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara y da fuerza á la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Corsetera con diploma de honor Juana Navarro Aguilera.

Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas y medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientro para cuadradas de ingle y ombligo; últimos adelantos. Dragones sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo. Se vende el artículo del corset, á precios módicos. PRINCIPIK 42

Librería-Papelaría-Impronta. JUAN FERNANDEZ MURCIA

Tarjetas, sobres, membrados y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargos. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Tintas y acreditadas marcas. Tarjetas postales y de fantasía. Litros rayados y de consulta. Modelos para imprezas para Ayuntamientos y Juzgados. Documentación electoral.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección. Redacción. Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9. 0'50 ptas.
En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9. 0'30 "
En cuarta plana, línea, cuerpo 9. 0'20 "
Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquilas de defunción y de aniversario

	Primera plana.	Segunda id.	Tercera id.	Cuarta id
A una columna, ptas.	15'00	10'00	8'00	5'00
A dos id.	25'00	20'00	15'00	8'00
A tres id.	30'00	25'00	20'00	10'00
A cuatro id.	40'00	30'25	25'00	15'00

Pe mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

ESTOMAGOS DELICADOS

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia á distancia (excursiones, viajes, sports, etc.).

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

LABORATORIO FÁBRICA, PUERTO DE VALLECAS (MADRID)

FARMACIA, CALLE DEL LEÓN, NÚMERO 13 (MADRID)

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

DE VENTA EN FARMACIA J. VIVAS PEREZ. ALMERIA.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones. Cocina Española, Francesa é Inglesa.

Agencia de viajes ARCO

Dirección provisional: subestación de Ballesta, 5, bajo.—MADRID.

La forma más práctica, agradable y económica de viajar son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO en combinación con la empresa de este periódico.

- 1.º De organizar excursiones colectivas por España y el Extranjero con todas las facilidades expresadas.
- 2.º De facilitar detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que, además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por 100 á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual deberá citarse su título al hacer la demanda de billetes.
- 3.º De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.
- 4.º De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.
- 5.º De proporcionar almuerzos en los restaurantes de las estaciones.
- 6.º De proporcionar coches y cicerones para visitar las poblaciones.
- 7.º De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.
- 8.º De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas de Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.

El Correo en Almería

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados, 8'30 á 10 y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 á 10 y 13 á 15; reclamaciones y consultas, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 8'30 á 11 y 16 á 17; lista (poste restante), 9 á 11 y 14 á 15. Correos.—Llegada del correo general, 15'45; id. mixto, 10'15; id. correo de Poniente, 7'45; id. de Levante, 6'24; id. de Nijar, 7'45; id. del peatón de Almería á Nijar, 8; id. del id. á Pechnina y Viator, 8. Vapor para Orán: tres veces al mes, 1.º y 21.º; Salida del correo general, 11'10; id. mixto, 10'35; id. de Poniente 1.º expedición, sólo con Dalías, Adra y Berja), 10; id. de id. (segunda id.), 17; id. Levante, 18'30; id. de Nijar, 18'30; id. del peatón de Almería á Nijar, 10, 14.



Forman contra los constipados nasales

Precio de la caja de algodón FORMAN, 0'75 ptas. Pídase en farmacias.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO.

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

130 ALEJANDRO MANZONI

desta «estaba» nuestro abogado Tramoya en ademán respetuoso y sumiso; con capa negra, y la nariz más colorada que nunca; y frente de los dos primos dos convidados oscuros; que no hacían más que comer, bajar la cabeza y aprobar con sonrisas aduladoras todo lo que decía cualquiera de los comensales, cuando no había quien le contradijese. —Una silla al Padre, dijo D. Rodrigo. Y al momento se la acercó un criado. Sentóse fray Cristóbal, disimulándose en pocas palabras por haber ido en hora inoportuna, y acercándose despues al oído de D. Rodrigo, añadió con voz más baja, que deseaba hablarle á sósas acerca de un negocio de importancia. —Bien, bien, hablaremos,—respondió don Rodrigo,—y entretanto que traigan un vaso para el Padre. Quería fray Cristóbal eximirse, pero levantando D. Rodrigo la voz entre la gresca, que de nuevo empezaba, decía á gritos: —No por vida mía, no me hará usted semejante desaire; no quiero que se diga que un capuchino ha salido de esta casa sin probar el vino de mi bodega, ni un acreedor insolente la feña de mis bosques. Siguióse á estas palabras una carca-

LOS NOVIOS 135

ted que en el mundo no hay más que Manfea? Hay muchas cosas á que atender, señor mío. ¿Sabe usted, por ejemplo, hasta qué punto puede el Emperador fiarse en este momento de su príncipe de Naldistaino, ó Valdistain, como se llame, y sé... —El nombre verdadero en alemán,—interrumpió otra vez el Podestá,—es Wallensteín; como he oído muchas veces que lo pronuncia el Gobernador español. No tenga usted miedo, que antes de mucho... —¿Querrá usted ahora darme lecciones,—replicó el Conde. Pero D. le tocó con la rodilla indicándole que terminase la disputa; y en efecto, habiendo callado el Conde, saltó el Podestá la travilla, pronunciando un largo y pedatesco elogio del Conde-Duque, y seba Dios cuando hub'era concluido; si D. Rodrigo, fastidiado, y estimulado también por los gestos de su primo, no hubiese puesto término al pesadísimo é injusto razonamiento de Podestá, mandando á un criado que trajese unos frascos de vino superior, que estaba reservado para los postres. —Señoras,—dijo luego,—vamos á brindar á la salud de D. Gaspar de Guzman, conde-duque de Olivares, y des-

134 ALEJANDRO MANZONI

ducado de Mantua era fendo del Imperio; las dos partes contendientes andaban en negociaciones con el emperador Fernando II, la una para que diese la investidura al nuevo Duque, y la otra, no sólo para que la negase, sino para que contribuyese á echarle del Ducado. Se enterando el Conde que las cosas se arreglarían; dijo que tenía razones y fundamento para pensarlos. —No lo crea usted, señor Conde,—contestó el Podestá.—Aunque en este rincón, no estamos á ciegas de lo que pasa, porque el señor Gobernador español, que me estima más que merezco, y por ser hijo de un criado del Conde-Duque, debe ser alguna cosa... —No se canse usted,—interrumpió el Conde.—yo en Milan hablo todos los días con otros personajes, y sé de buena tinta que el Papa que está muy empeñado en la paz, ha hecho proposiciones... —Así debe ser,—replicó el Podestá.—La cosa está en regla. Su Santidad cumple con su obligación. Un Papa de siempre poner paz entre los príncipes cristianos; pero el Conde-Duque tiene su política, y... —¿Y qué? ¿Sabe usted cómo piensa el Emperador de este asunto? ¿Cree us-

LOS NOVIOS 131

da general, y con ella quedó un momento interrumpida la cuestión que se agita con mucho calor entre los convidados. Trajo un criado en una salvilla de plata un vaso en forma de ciliz presentándose al padre Cristóbal, el cual teniendo por falta de urbanidad resistirse más á las vivas instancias de un hombre de quien tanto necesitaba en aquella ocasión, condescendió bebiendo pesadamente algunos solvos. La cuestión que discutían entonces estaba fundada sobre el hecho siguiente: Un caballero envió un cartel de desafío á otro; y en hallando el mensajero en su casa el cartel, entregó la esquila á un hermano, el cual, después de leerla, apaleó al señor. El Conde de aprobaba la acción, Podestá defendiendo en forma escolástica su opinión. En fin, después de muchas voces y gritos sin entenderse unos á otros, se empeñó D. Rodrigo como por beta disimulada en que decidiese la cuestión el padre Cristóbal. Negóse éste por algún tiempo, alegando que no entendía de semejantes materias; pero al fin, hostigado por todos, dijo que su parecer sería que no hubiese desafíos ni palos; ni mensajeros de aquella clase. Los convidados se miraron todos co-